

RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

En el período comprendido entre el 1 de enero al 30 de septiembre de 2015, se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros y Bolsas de Valores, los Hechos Relevantes o Esenciales que se indican:

I.- Hecho relevante o esencial comunicado a la Superintendencia de Valores y Seguros el 23 de enero de 2015.

Con fecha 19 de enero de 2015, asumió como Gerente de Administración y Finanzas de Sociedad Punta del Cobre S.A. el señor Daniel Valenzuela Avendaño.

En la misma fecha, el señor Hugo Flores Galleguillos, quien desempeñaba el cargo en forma interina, asumió el cargo de Superintendente de Finanzas.

II.- Hecho relevante o esencial comunicado a la Superintendencia de Valores y Seguros el 11 de marzo de 2015.

El Directorio en sesión extraordinaria del 9 de marzo, tomó los siguientes acuerdos:

1. Convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 9 de abril, a fin de tratar la aprobación de los estados financieros, memoria anual año 2014, informe de los auditores externos, elección de directorio y otras materias de interés social de competencia de Junta Ordinaria de Accionistas.

2. Proponer a esa Junta de Accionistas distribuir como dividendo definitivo la suma de MUS\$ 10.854.-, lo que equivale al 30 % de la ganancia del ejercicio 2014.

III.- Hecho relevante o esencial comunicado a la Superintendencia de Valores y Seguros el 26 de marzo de 2015.

A consecuencia de las lluvias caídas el 24 y 25 de marzo de 2015 en la región de Atacama, la Sociedad se vio en la necesidad de detener sus operaciones en Tierra amarilla y Copiapó, incluyendo minas y plantas. El personal de la empresa fue retirado de las instalaciones y enviado oportunamente a sus hogares, dejando el personal indispensable al cuidado de esas instalaciones.

IV.- Hecho relevante o esencial comunicado a la Superintendencia de Valores y Seguros el 2 de abril de 2015.

Se actualiza lo informado en Hecho Esencial de 26 de marzo. Las operaciones han estado totalmente detenidas y todos los esfuerzos se han concentrados en ayudar a nuestros trabajadores y a la comunidad damnificada, a mejorar la conectividad entre Copiapó, Paipote y Tierra Amarilla, y restaurar suministros clave (energía y agua).

V.- Hecho relevante o esencial comunicado a la Superintendencia de Valores y Seguros el 10 de abril de 2015.

El día 9 de abril se realizó la Junta Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a la citación, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Se aprobó la memoria anual y los estados financieros correspondientes al ejercicio 2014 y el informe de los auditores externos.

2.- Se acordó distribuir como dividendo definitivo N° 45 la suma de MUS\$ 10.854, que corresponde al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio 2014.

3.- Cuenta y aprobación de otras materias de la Junta

VI.- Hecho relevante o esencial comunicado a la Superintendencia de Valores y Seguros el 24 de abril de 2015.

El 2 de abril se inició gradualmente la puesta en marcha de nuestras minas y plantas. A esta fecha de reporte, las actividades productivas se encuentran normalizadas.

Con los antecedentes disponibles, el impacto en los resultados anuales 2015, se estiman en aproximadamente US\$ 2,3 millones después de impuestos.

Hecho relevante o esencial comunicado a la Superintendencia de Valores y Seguros el 14 de abril de 2014.

VII.- Hecho relevante o esencial comunicado a la Superintendencia de Valores y Seguros el 28 de abril de 2015.

En sesión de directorio del 27 de abril de 2015, se eligió como Presidente del Directorio de Sociedad Punta del Cobre S.A., al señor Juan Hurtado Vicuña y como Vicepresidente al señor Patricio Parodi Gil.

En la misma sesión, el Director Independiente señor Pablo Echeverría Benítez procedió a designar a los directores señores Pedro Hurtado Vicuña y Fernando Izquierdo Menéndez para integrar el Comité de Directores de la Sociedad.